



A la Comunidad de la Universidad Central

Durante la fiesta organizada por la Federación de Estudiantes el viernes 27 de marzo, un estudiante de la Facultad de Ingeniería fue víctima de una golpiza que lo mantuvo con riesgo vital en una clínica. Los estudiantes responsables de este acto lo hicieron bajo la influencia del alcohol.

En mi calidad de rector de la Universidad Central, quiero manifestar mi solidaridad con la familia y el estudiante violentado en su integridad física, como a su vez, mi absoluto repudio a la acción de quienes atentaron contra un compañero de nuestra casa de estudios.

La situación referida denigra y transgrede los valores que sustentan nuestra convivencia como comunidad académica.

Somos una institución de educación superior que asume la formación académica con un alto compromiso con el país, con la voluntad de formar ciudadanos con conciencia social, capaces de promover los valores de la tolerancia, pluralismo y equidad, así como del respeto y aceptación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

Finalmente, quiero recordarle a toda la comunidad centralina que el consumo de alcohol y sustancias ilícitas en las dependencias de nuestra universidad está prohibido. Y reiterar, que a quienes infrinjan esta norma se les aplicará el reglamento interno, por medio del Tribunal de Convivencia, el cual contempla sanciones que pueden llegar a la expulsión del estudiante de nuestra Universidad.

**Rafael Rosell Aiquel**  
Rector Universidad Central de Chile